



**LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS SE TRANSMITEN
EN VIVO A TRAVÉS DEL CANAL DEL JNE.**



NOTIFICACIONES PARA AUDIENCIA PÚBLICA

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los ciudadanos, autoridades elegidas, personeros de las organizaciones políticas acreditados para el proceso electoral en curso y de sus respectivos abogados, quienes intervienen como parte en los expedientes que se tramitan ante el Jurado Nacional de Elecciones:

ACREDITACIÓN DE ABOGADOS PARA AUDIENCIA PÚBLICA

Los escritos de apersonamiento y designación de abogados deben estar firmados por el solicitante o interesado que es parte en el proceso de vacancia, suspensión u otros. Se podrá consignar número telefónico y correo electrónico.

INFORMES ORALES

Para informar oralmente en audiencia pública, los abogados deben solicitarlo con anticipación a la fecha de la vista y encontrarse hábiles para el ejercicio de la profesión.

Los abogados acreditados se presentarán con una indumentaria adecuada y portar la cinta y medalla del Colegio de Abogados del que proceden.

PROCESOS INICIADOS FUERA DE LIMA

En caso de que el recurrente se encontrara fuera de la ciudad de Lima y no pudiera presentar los escritos antes señalados, podrá hacerlo vía fax al teléfono 428-4843 o remitirlo escaneado al correo electrónico audienciaspublicas@jne.gob.pe .

NOTIFICACIÓN DE LAS CITACIONES A AUDIENCIA PÚBLICA

La citación a las audiencias públicas se efectuarán en el domicilio procesal que se haya señalado en los escritos de apelación o apersonamiento ante esta instancia y siempre que se hayan señalado dentro del Radio Urbano del JNE, delimitado mediante Resolución N.º 622-2013-JNE.

En caso de no haberse señalado domicilio procesal dentro del Radio Urbano del JNE, las citaciones se publican por cartel en el frontis del local institucional y en la página web del Jurado Nacional de Elecciones.

Se podrá señalar domicilio procesal en la central de notificaciones del Colegio de Abogados de Lima.

No se podrá señalar domicilio procesal en la central de notificaciones del Poder Judicial, por no ser admitidas por dicha entidad.

**SECRETARIA GENERAL
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**



**LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS SE TRANSMITEN
EN VIVO A TRAVÉS DEL CANAL DEL JNE.**



EXPEDIENTES PROGRAMADOS PARA AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha: lunes 24 de abril de 2017
Hora: 10.00 am

1. EXPEDIENTE	J-2016-00358 - ONPE - Apelación
PROCEDENCIA	LIMA-----
MATERIA	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR PERSONERO LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO ALIANZA PARA EL PROGRESO DEL PERU CONTRA LA RESOLUCIÓN N.º 067-2016-J/ONPE.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

2. EXPEDIENTE	J-2016-00848 - ONPE - Apelación
PROCEDENCIA	LIMA-----
MATERIA	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR PIER PAOLO FIGARI MENDOZA, REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR CONTRA LA RESOLUCIÓN N.º 102-2016-J/ONPE
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

3. EXPEDIENTE	J-2016-01222 - ONPE - Apelación
PROCEDENCIA	LIMA-----
MATERIA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL PARTIDO POLÍTICO PERUANOS POR EL KAMBIO CONTRA LA RESOLUCIÓN N.º 00148-2016-J/ONPE.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

4. EXPEDIENTE	J-2017- 00083-A01 – Suspensión - Apelación
PROCEDENCIA	JUNIN - CHANCHAMAYO - PERENE
MATERIA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUZMAN MARRUFO FERNANDEZ CONTRA EL ACUERDO DE CONCEJO N.º 027-2017-MDP QUE MANTIENE LA SUSPENSIÓN DEL RECURRENTE EN EL CARGO DE ALCALDE.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

5. EXPEDIENTE	J-2016-00815-A01 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	SAN MARTIN-SAN MARTIN-PAPAPLAYA
MATERIA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDBAR DOMINGUEZ HUAYA CONTRA EL ACUERDO DE CONCEJO 036-2016-MDP QUE DECLARÓ INFUNDADO LA SOLICITUD DE VACANCIA DEL ALCALDE GILBERTO GRANDEZ ROMAINA.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI



6. EXPEDIENTE	J-2016-01412-A01 – Suspensión - Apelación
PROCEDENCIA	SAN MARTIN-LAMAS-TABALOSOS
MATERIA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIRAZOL IZUIZA SABOYA CONTRA EL ACUERDO DE CONCEJO N.º 011-2016 QUE RECHAZÓ LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL REGIDOR ADOLFO ALVA RAMIREZ.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI
7. EXPEDIENTE	J-2016-01385-A01 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	LIMA-CAÑETE-IMPERIAL
MATERIA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JULIO FELIPE OJEDA LUYO CONTRA EL ACUERDO DE CONCEJO N.º 104-2016-MDI QUE DECLARÓ INFUNDADO LA SOLICITUD DE VACANCIA DEL ALCALDE CARLOS MIGUEL PARIONA LIZANA.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI
8. EXPEDIENTE	J-2016-01479-A01 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	MOQUEGUA-ILO---
MATERIA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALCIDIA PANDURO ALVARADO CONTRA EL ACUERDO DE CONCEJO N.º 082-2016-MPI QUE RECHAZÓ LA SOLICITUD DE VACANCIA DE LA REGIDORA PATRICIA DEISY ROMERO TOIRO.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI
9. EXPEDIENTE	J-2016-01340-A01 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	JUNIN-TARMA-TAPO
MATERIA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE AURELIO BALDOCEDA BUSTAMANTE CONTRA EL ACUERDO DE CONCEJO N.º 0126-2016-MDT QUE RECHAZÓ LA SOLICITUD DE VACANCIA DEL ALCALDE LUCIO ANÍBAL YNOCENTE QUISPE.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI
10. EXPEDIENTE	J-2015-00320-A02 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	LIMA-OYON-ANDAJES
MATERIA	RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JULIO BELTRAN GARCÍA JIRÓN Y LUCAS EMETERIO CARRERA SALCEDO CONTRA EL ACUERDO DE CONCEJO N.º 060-2016-MDA QUE RECHAZÓ LA SOLICITUD DE VACANCIA DEL ALCALDE MARCIAL ROJAS ABAD.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

Lima, 17 de abril de 2017

**SECRETARIA GENERAL
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**